Plan para alcanzar la independencia económica

Guía para los planes PASS

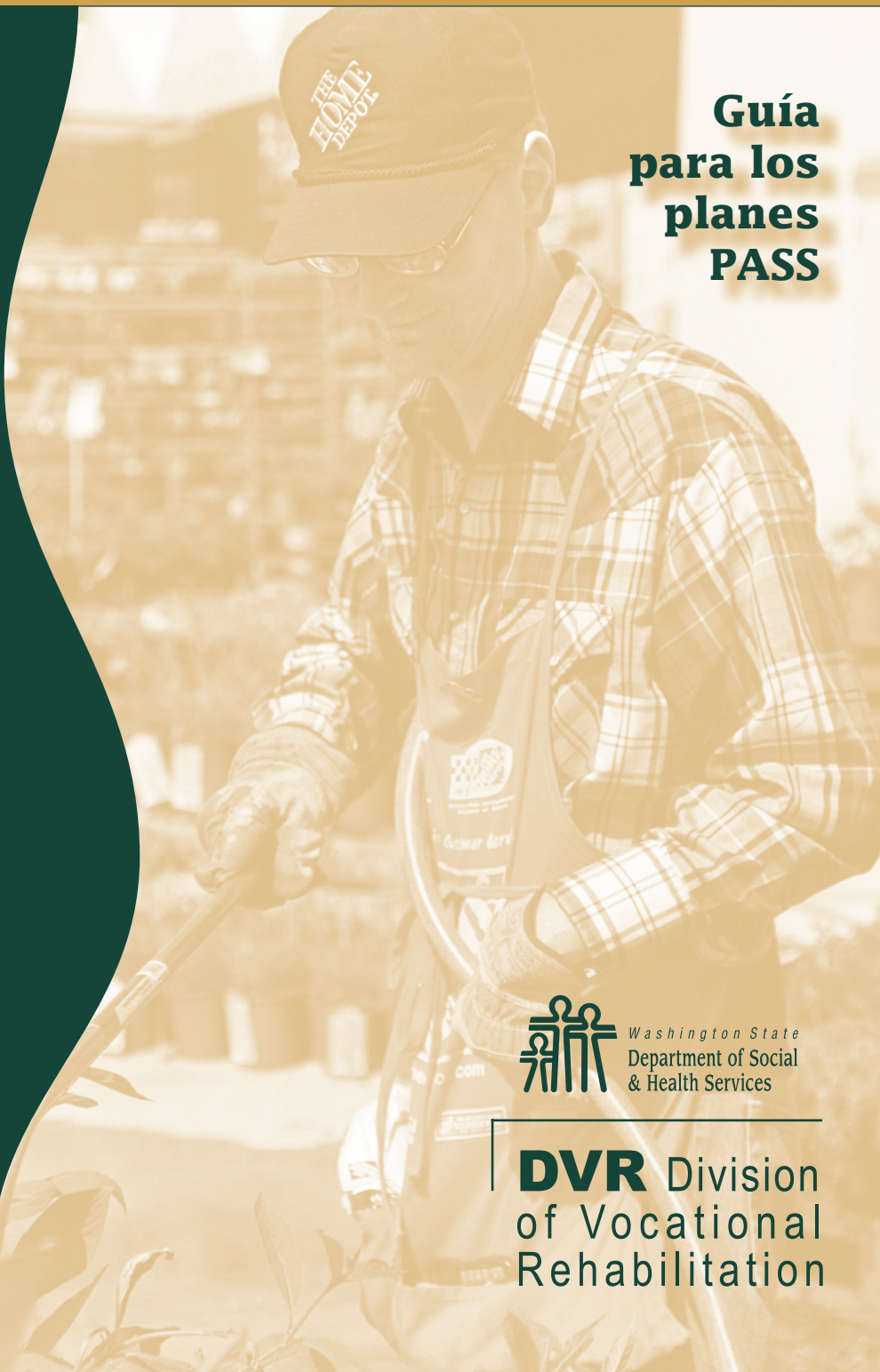

Washington State
Department of Social
& Health Services

DVR Division of Vocational Rehabilitation

¿Qué es un plan PASS?

Un PASS [Plan to Achieve Self-Support (Plan para alcanzar la independencia económica)] es un incentivo laboral de la Administración de Seguro Social (SSA) que le permite reservar el ingreso y/o los recursos que le ayudarán a alcanzar un objetivo laboral. Un PASS puede incluir artículos y servicios que necesite para trabajar, como matrícula, libros y suministros necesarios para obtener una educación, capacitación vocacional, equipamiento y suministros para emprender un negocio, transporte o servicios de apoyo como capacitación laboral.

El objetivo laboral del PASS debe permitirle ganar un ingreso suficiente para reducir o eliminar la necesidad de recibir beneficios de dinero en efectivo del Seguro Social.

¿Por qué utilizar un plan PASS?

Un plan PASS puede resultar útil cuando tiene un objetivo laboral identificado, pero no posee ingresos o recursos que le permitan costear los pasos necesarios para alcanzar ese objetivo.

El plan PASS puede ayudarlo a cumplir los requisitos de admisión (o a mantener la admisibilidad) para SSI [(Supplemental Security Income (Ingreso suplemental de Seguro)) y Medicaid.

¿Quién cumple los requisitos para un plan PASS?

Para ser admitido en un plan PASS, se deben satisfacer los siguientes criterios:

- Tener entre 15 y 64 años de edad
- Ser una persona incapacitada
- Reunir todos los requisitos de admisibilidad para SSI excepto las pruebas de ingresos y de recursos, y
- Tener ingresos o recursos de dinero en efectivo para dejar como reserva en el PASS.

Recuerde que no es necesario tener un ingreso y/o recursos inmediatamente disponibles cuando solicita el PASS. Puede presentar un PASS en función de una proyección de ganancias.

Candidatos no aptos

- Las personas no admisibles para SSI por razones distintas del exceso de ingresos y/o recursos.
- Las personas que no pueden plantearse objetivos ocupacionales debido a su condición mental/física.
- Las personas que son enfermos terminales y no tienen intención de trabajar.
- Las personas de 15 años o menores.
- Las personas que en la actualidad son económicamente independientes.
- Las personas con antecedentes de planes PASS sin éxito.

Requisitos del PASS

- Debe tener un ingreso y/o recursos aparte de SSI que puedan reservarse para el plan PASS.
- Debe tener un objetivo laboral razonable.
- El plan debe tener pasos claramente identificables e indicadores que calculen su progreso para alcanzar el objetivo de PASS.
- El PASS debe incluir plazos razonables para alcanzar cada objetivo.
- Debe tener un plan de ahorros y gastos que muestre cómo reservará sus ingresos y recursos (por ejemplo, en una cuenta bancaria separada) y cómo gastará el dinero para poder alcanzar sus objetivos. Esto también incluiría la estimación de costos para cualquier artículo o servicio detallados en su plan.
- Un plan PASS debe presentarse por escrito. Los formularios del plan PASS de Seguro Social para ayudarlo a redactar su plan se encuentran a su disposición en línea en http://www.passplan.org/resources/blankpass.doc http://www.socialsecurity.gov/work/ResourcesToolkit/pass.html

Cuestiones a tener en cuenta

Mientras utiliza un PASS, su presupuesto puede sufrir una reducción. ¿Puede vivir con un presupuesto menor mientras trabaja para alcanzar los objetivos del PASS?

¿Quién puede escribir un plan PASS?

Cualquiera puede hacerlo. Puede solicitar ayuda a cualquier persona, incluidos un asesor, sus padres, amigos u otra persona que desee.

Un plan PASS debe presentarse por escrito. El formulario SSA-545 de la SSA se elaboró para ayudarlo a redactar su plan. Asegúrese de que su plan PASS contenga toda la información en el Formulario SSA-545, incluidos:

- Una descripción de su objetivo laboral
- Sus antecedentes médicos, vocacionales y educativos
- El plan en sí, incluyendo lo que va a comprar y cuánto costará
- Los ingresos y/o recursos que serán utilizados para pagar los costos del plan
- Un plazo para completar el plan PASS

Después de redactar el plan PASS, necesita presentarlo ante el representante local de reclamos de la SSA junto con los documentos complementarios. Los documentos complementarios pueden incluir la estimación de costos y una copia de su Plan de la División de Rehabilitación Vocacional (DVR) para Empleo. Luego el representante local de reclamos lo envía al PASS Cadre (grupo directivo del PASS) para su aprobación.

El sitio Web Passplan.org contiene muchos formularios que pueden serle de utilidad.

¿Qué sucede luego de presentar el PASS?

- Un integrante del PASS Cadre de la SSA evaluará el plan para asegurarse de que esté completo y para ver si le ayudará a alcanzar el objetivo.
- Luego, el integrante del Cadre le enviará una carta donde se notifica la aprobación o el rechazo.

Si el plan es rechazado, tiene derecho a apelar la decisión.

Si el plan es aprobado, necesita comenzar a trabajar para alcanzar sus objetivos. Necesitará hacer una reserva con los ingresos y/o los recursos descritos en su plan. Deberá conservar los registros y recibos para la SSA del dinero que gasta en artículos identificados en el plan.

¿Cuánto tiempo lleva aprobar un PASS?

Si la solicitud está completa, el plan PASS puede ser aprobado el día en que se recibe. Sin embargo, la aprobación puede tomar un par de semanas, dependiendo de cuántos planes PASS esté revisando el PASS Cadre. También puede tomar más tiempo si todavía se están reuniendo los documentos complementarios.

¿Qué sucede luego de que se aprueba el PASS?

Una vez que el PASS esté aprobado, el PASS Cadre controlará el desarrollo del plan.

Se realizan controles de progreso durante los dos primeros meses para asegurar que su cuenta de PASS se creó correctamente y que se está ahorrando la suma de dinero correspondiente.

El período entre una revisión y otra es decisión del integrante del PASS Cadre en particular. Generalmente es cada seis meses si el objetivo es un empleo por cuenta propia. Además, el PASS Cadre revisará más a menudo un plan si la persona está ahorrando dinero para futuros gastos o está planeando comprar artículos grandes, para asegurarse de que el dinero todavía está en la cuenta.

¿Qué sucede si necesita cambiar su PASS?

Si es necesario, puede cambiar el plan luego de ser aprobado. Si no puede completar el plan según lo planeado, necesitará comunicarse con la SSA. Si es posible, lo ayudarán a cambiar el plan o a redactar uno nuevo para que pueda alcanzar su objetivo laboral. La SSA necesitará aprobar todos los cambios de un plan Pass.

Si no es posible cambiarlo y debe suspenderlo, la SSA comenzará a considerar los ingresos y/o los recursos y quizás ya no reúna los requisitos para SSI.

Recursos

PASS Cadre

Aprueba los planes PASS
Teléfono: 1-888-674-6251 (llamada gratuita)
Beneficios, planificación, asistencia y alcance

Organizaciones

Proporciona asesoramiento y asistencia de Planificación de Beneficios

Soluciones positivas

Proporciona planificación de beneficios y asesoramiento gratuitos
318 First Ave. So Suite 300
Seattle, WA 98104
Teléfono: 206-322-8181 (King Co.)
Teléfono: 360-405-0620 (Kitsap Co.)

Plan para trabajar

Proporciona planificación de beneficios y asesoramiento gratuitos incluyendo asistencia técnica para planes PASS
421 W Riverside Avenue Suite 353
Spokane, WA 99201
Teléfono: 1-866-497-9443 (llamada gratuita)
Teléfono: 1-877-846-0775 (TTY)

Sitios Web útiles

Información y documentación relacionados con la redacción de un plan PASS:
http://www.passplan.org

Ejemplos de PASS exitosos:
http://www.passplan.org/PASSdb/Listall.asp

Preguntas más frecuentes sobre los planes PASS:
http://print.disabilitybenefits101.org/ca/programs/income_support/pass/faqs.htm

El proceso de revisión del PASS:
http://ruralinstitute.umt.edu/transition/art_passcadre.asp

Información de la Universidad de Cornell sobre el PASS:
http://www.passonline.org/

Sitio Web de la Administración del Seguro Social
http://www.socialsecurity.gov/work/ResourcesToolkit/pass.html

DSHS 22-1097 SP (2/05)